



SEREPOR S.A.

TELEFAX: 929-913

PUERTO BOLIVAR

ECUADOR

SEREPOR 834

Puerto Bolivar, febrero 5 de 2002.

Señor Doctor
Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente

6 FEB 2002

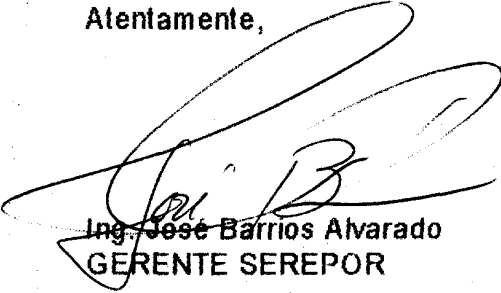
De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes comunico a usted que el señor Francisco Daniel Barragán Bedoya, cedió la única acción que posee en el capital de la compañía que represento, identificada con el número 08, al señor Ing. Augusto Francisco Barragán Rodas. El registro en el Libro de acciones y accionistas se efectuó el día 14 de diciembre de 2001.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,


Ing. José Barrios Alvarado
GERENTE SEREPOR

c.c. Archivo

LdeN.

